APÉNDICE I: Declaración de Fe Declaración de Fe de la Iglesia Providence (con el Resumen de Principios (1858) como base)

I. Las Escrituras

 Las Escrituras fueron dadas por inspiración de Dios, y son la única regla suficiente, cierta y autorizada de todo conocimiento salvador, fe y obediencia Salvadora. Los 39 libros del Antiguo Testamento y los 27 libros del Nuevo Testamento de la Biblia se consideran inerrantes e infalibles en sus respectivos manuscritos originales en hebreo y griego.

II. Dios No hay más que un Dios, el Creador, Conservador y Gobernante de todas las cosas, que tiene en sí mismo y por sí mismo todas las
perfecciones y es infinito en todas ellas; ya Él todas las criaturas le deben el mayor amor,
reverencia y obediencia.

III. La trinidadDios se nos revela como Padre, Hijo y Espíritu Santo, cada uno con distintos atributos personales, pero sin división de naturaleza, esencia o ser. Cada persona de la trinidad es co-igual y co-eterna y hay perfecta unidad y armonía en su interior.

IV. Providencia Dios desde la eternidad, decreta o permite todas las cosas que suceden, y perpetuamente sostiene,
dirige y gobierna a todas las criaturas y todos los acontecimientos; sin embargo, lo hace de tal manera que no es el autor ni el que aprueba el pecado ni destruye el libre albedrío y la responsabilidad humana.

V. Elección La elección es la elección eterna e incondicional de Dios de algunas personas para vida eterna, no por el mérito previsto en ellas, sino por su mera misericordia en Cristo, en consecuencia de cuya elección son llamados, justificados y glorificados.

VI. La Caída del Hombre Dios creó originalmente a la humanidad a Su propia imagen y libre de pecado; pero, a través de la tentación de Satanás, Adán transgredió el mandato de Dios, y cayó de su santidad y justicia originales; por lo cual toda la humanidad fue maldecida y su posteridad heredó una naturaleza corrupta y totalmente opuesta a Dios y Su ley y están bajo condenación. Todas nuestras transgresiones actuales proceden de esta corrupción original, por la cual estamos completamente indispuestos, incapacitados y opuestos a todo bien, y totalmente inclinados a todo mal.

VIII. El Mediador Jesucristo, el Hijo unigénito de Dios, es el mediador divinamente designado entre Dios y
la humanidad. Habiendo asumido la naturaleza humana, pero sin pecado, cumplió perfectamente la ley, padeció y murió en la cruz por la salvación de los pecadores. Fue sepultado, resucitó
al tercer día y ascendió a su Padre, a cuya diestra vive siempre para interceder por su pueblo. Él es el único Mediador, el Profeta, Sacerdote y Rey de la Iglesia, y Soberano del Universo.

VIII. RegeneraciónLa regeneración es un cambio de corazón obrado por el Espíritu Santo, que da vida a los muertos en delitos y pecados, iluminando espiritual y salvadoramente sus mentes para que comprendan la Palabra de Dios, y renovando toda su naturaleza, para que amen y practiquen la santidad. Es una obra de la gracia especial y gratuita de Dios solamente, fuera de la cual la humanidad es impotente para responder positivamente a Dios.

IX. Arrepentimiento El arrepentimiento es una gracia evangélica, en la que una persona, por el Espíritu Santo, se hace consciente de los múltiples males de su pecado y se humilla con arrepentimiento genuino, aborreciendo su pecado y aborreciendo de sí mismo . La consecuencia de lo cual es un propósito y un esfuerzo por volverse del pecado y caminar delante de Dios para agradarle en todas las cosas.

X. Fe La fe salvadora es la creencia, con la autoridad de Dios, de todo lo que se revela en Su Palabra acerca de Cristo; aceptándolo y descansando sólo en Él para la justificación y la vida eterna. Es forjada en el corazón por el Espíritu Santo, y está acompañada por todas las demás gracias salvadoras, y conduce a una vida de santidad.

XI. JustificaciónLa justificación es la absolución completa y misericordiosa de Dios de los pecadores, que creen en Cristo, de todo pecado, a través de la satisfacción que Cristo ha hecho; no por nada obrado en ellos o hecho por ellos; pero a causa de la obediencia y satisfacción de Cristo, reciben y descansan en él y su justicia por la fe.

XII. Santificación Aquellos que han sido regenerados también son santificados, por la palabra de Dios y el Espíritu que mora en ellos. Esta santificación es progresiva a través de la provisión de la fuerza divina, que todos los santos buscan obtener, persiguiendo una vida celestial en obediencia a todos los mandamientos de Cristo.

XIII. La perseverancia de los santos Aquellos a quienes Dios ha acogido en el Amado, y santificados por su Espíritu, nunca caerán total ni definitivamente del estado de gracia, sino que ciertamente perseverarán hasta el fin; y aunque puedan caer, por negligencia y tentación, en pecado, por lo cual entristecen al Espíritu, disminuyen sus gracias y consolaciones, traen oprobio a la Iglesia y juicios temporales sobre sí mismos, sin embargo, serán renovados nuevamente para arrepentimiento, y serán guardados. por el poder de Dios por medio de la fe para salvación.

XIV. La Iglesia El Señor Jesús es la Cabeza de la Iglesia, la cual está compuesta por todos Sus verdaderos discípulos, y en Él está investido supremamente todo el poder para su gobierno. De acuerdo con Su mandamiento, los cristianos deben asociarse en una iglesia; ya cada una de estas
iglesias ha dado la autoridad necesaria para administrar el orden, la disciplina y el culto
que ha designado. Como cuerpo de Cristo, la iglesia existe para glorificar a Dios en todas las cosas. Los oficiales regulares de una Iglesia son obispos o ancianos y diáconos.

XV. Bautismo El bautismo es una ordenanza del Señor Jesús, obligatoria para todo creyente, en la que cada uno es
sumergido en agua en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, como señal de
su comunión con la muerte y resurrección . de Cristo, de la remisión de los pecados, y de su entrega a Dios, para vivir y caminar en novedad de vida. Si bien no se requiere para la salvación, es un requisito previo para el compañerismo de la iglesia y para la participación en la Cena del Señor.

XVI. La Cena del Se**ñ**or La Cena del Señor es una ordenanza de Jesucristo, para ser administrada con los elementos del pan y el vino, y ser observada por su iglesia hasta el fin del mundo. No es en ningún sentido un
sacrificio, sino que está diseñado para conmemorar Su muerte, para confirmar la fe y otras gracias de los cristianos, y para ser un vínculo, prenda y renovación de su comunión con él y de su comunión con la iglesia.

XVII. El Día del Se**ñ**orEl Día del Señor es una institución cristiana de observancia regular, y debe emplearse en los
ejercicios de adoración y devoción espiritual, tanto en público como en privado.

XVIII. Libertad de conciencia Sólo Dios es Señor de la conciencia, y nos ha dejado libres de las doctrinas y
mandamientos de los hombres, que en algo son contrarios a su palabra, o no contenidos en ella.
Debido a que las autoridades civiles son ordenadas por Dios, los cristianos deben obedecer todas las leyes en la medida en que no entren en conflicto con las Escrituras, no solo por ira, sino también por causa de la conciencia .

XIX. La Resurrección Los cuerpos humanos después de la muerte vuelven al polvo, pero sus espíritus regresan inmediatamente a Dios—los justos para descansar con Él; los impíos, para ser reservados bajo las tinieblas para el juicio. En el último día, cuando el Señor Jesús regrese en forma corporal, los cuerpos de todos los muertos, tanto justos como injustos, serán resucitados.

XX. El juicio Dios ha señalado un día, en el cual juzgará al mundo por Jesucristo, cuando cada uno recibirá
según sus obras: los impíos, los que no son de Cristo, irán al castigo eterno; los justos, los que son justificados, a la vida eterna.